

DISTRIBUIDORA DE GASÓLEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Distribuidora de Gasóleo, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Doctor Esquerdo, número 82, escalera tercera, tercero B, de Madrid, el próximo día 23 de junio de 2004, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 24 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de «Distribuidora de Gasóleo, Sociedad Anónima» correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado referente al ejercicio económico 2003.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión del órgano de Administración y de la Dirección de la sociedad durante el ejercicio económico 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Torralbo Manrique.—26.448.

DOMUS WTC, S.A.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se hace público que la Sociedad, en Junta de accionistas celebrada el pasado 18 de mayo de 2004 ha adoptado el acuerdo de modificar el objeto social, y la subsiguiente modificación del artículo 2 de sus Estatutos sociales, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: «Constituye el objeto de la Sociedad:

a) La restauración. La actividad de catering, banquetes y comidas preparadas de cualquier clase e índole.

b) La construcción, comercialización, explotación directa o indirecta o en propiedad o en arrendamiento, administración, dirección y/o gestión de toda clase de establecimientos dedicados a las distintas ramas de la hostelería, la restauración y ocio, como hoteles, moteles, apartamentos turísticos, bares, cafeterías, restaurantes, salas de fiesta y discotecas.

c) La prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en el ámbito de la hostelería, restauración y ocio.

d) La enajenación, administración, promoción, construcción y explotación, por cualquier título, de todo tipo de bienes inmuebles.

e) La compra, venta, fabricación, promoción, comercialización y distribución de todo tipo de artículos relacionados de la actividad agropecuaria, alimentación, decoración, textil, electrónica, mobiliario, perfumería y cosmética, automoción, deporte y bienes de equipo.

f) La ejecución de todo tipo de obras y la prestación de todo tipo de servicios que resulten auxiliares o complementarios a las actividades anteriormente descritas.

Quedan excluidas de las actividades descritas, aquellas para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando González Sala-Fort.—24.893.

DORA LLUCH, S. L. L.

A los efectos del ejercicio del derecho de oposición de acreedores, se hace constar que la Junta General de fecha 26 de mayo de 2004 acordó reducir el capital social de la entidad en la suma de 30.101,21 euros, mediante reembolso a los socios.

Polinya del Xuquer, 27 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, M.ª Dolores Barber Castells.—26.399.

DRAGADOS INDUSTRIAL, S. A.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas de Dragados Industrial, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social en San Sebastián de los Reyes (Madrid), Avda. Tenerife 4-6 el día 23 de Junio de 2004, a las 12,00 horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultados de «Dragados Industrial, Sociedad Anónima», así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), consolidadas de «Dragados Industrial, Sociedad Anónima» y sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad por parte de la misma o sociedades dominadas, con los requisitos y dentro de los límites establecidos en la normativa vigente.

Cuarto.—Acogimiento al régimen de Consolidación Fiscal, con carácter Indefinido.

Quinto.—Concesión de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Reelección de Auditor de Cuentas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que sean titulares de al menos 100 acciones y que con al menos cinco días de antelación al de celebración de la Junta acrediten tal condición de conformidad con lo establecidos en la normativa vigente.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo. Lorenzo Díaz Revenga.—27.113.

DUCADO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Valencia, avenida del Cid, n.º 2, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las 12,00 horas, y si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Valencia, 21 de mayo de 2004.—El Administrador, Ricardo Estrada Albani.—25.696.

DURÁN AUCTIONS ON-LINE, S. L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta General de Socios que se celebrará, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a la doce horas treinta minutos, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho de todos los socios de examinar en el domicilio social u obtener el envío gratuito e inmediato de la documentación relativa a los asuntos comprendidos en el orden del día, a partir de la convocatoria de la Junta General.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Durán Bailly-Bailliere.—25.463.

DURÁN JOYEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las diez horas y treinta minutos, en Madrid, Camino de Hormigueras 160, y en segunda convocatoria el día siguiente, 30 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social u obtener el envío gratuito e inmediato de la documentación relativa a los asuntos comprendidos en